



Quarta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Langosta y paulina.

En este Ayuntamiento se ha dado cuenta, e orden del Sr. Conreg.^{or}, de un memorial del Sr. D. Benito de Uoya Angeler, Regidor, pretendiendo se le exonere de la comision que la Ciudad le confixio en el Cabildo proximo para que pasase al partido del Cabero de la Xara al reconocim^{to} de la langosta que se decia haber aparecido en aquel parage, mediante a hallarse ocupado dho. Sr. D. Benito en el desempeño del empleo de Patrono del Puerto del Panadero: y tambien se ha visto una comparecencia hecha ante la R.^a Justicia por Juan Serrano manifestando haberse presentado una marcha de paulina en un sembrero de trigo que tiene en el partido de la Acequia de Enmedio y en inteligencia de todo Acordo la Ciudad releva al Sr. D. Benito de Uoya de la expresada comision y nombra en su lugar al Sr. D. Antonio Rubira Regidor: y para la extincion de la referida paulina eligio q^o Comisario al Sr. D. Andres Caro, Jurado, procediendo ambos a evacuar su comision baxo las ordenes del Sr. Conregidor a quien corresponde dar todas las disposiciones sobre esta materia segun lo dispone la Instruccion formada q^o el R.^o y Supremo Consejo en el año de mil setecientos cincuenta y cinco y un adicional q^o se han tenido presentes, lo q^o entendido q^o el Sr. Conreg.^{or} mande se lleve el expediente a un tribunal para dar las provi-

[Handwritten signature]

